



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO FORÁNEO

Mantenimiento de Pintura, Herrería y Carpintería; C.C.J. en Cancún, Quintana Roo.

Julio de 2018

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P. U. sin I.V.A.	Total
ACA ACABADOS					
ACA.01	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRÍLICA EN MUROS EXTERIORES, INTERIORES Y PLAFONES CON RODILLO Y BROCHA HASTA UNA ALTURA DE 8.00 M, MARCA COMEX LÍNEA REALFLEX, A DOS MANOS MÍNIMO Y HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, EN COLORES INDICADOS. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, RESANADO DE FISURAS Y DESPOSTILLADURAS, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, PROTECCIONES, ANDAMIOS, HAMACAS, ESCALERAS, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	M2	2,000.00		
ACA.02	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE ANTICORROSIVO 100 MARCA COMEX EN ELEMENTOS DE HERRERÍA EN COLOR EXISTENTE, A DOS MANOS APLICADA CON BROCHA Y HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ESCALERAS, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. Nota: Verificar medidas en sitio.				
ACA.02.01	REJA Ø 3" @ 0.15 M. ALTURA DE 1.02 M. Y DESARROLLO DE 30.00 ML.	PZA	1.00		
ACA.02.02	REJA Ø 3" @ 0.15 M. ALTURA DE 0.70 M. Y DESARROLLO DE 7.00 ML.	PZA	1.00		
ACA.02.03	REJA Ø 3" @ 0.15 M. ALTURA DE 1.58 M. Y DESARROLLO DE 26.65 ML.	PZA	1.00		
ACA.02.04	REJA Ø 3" @ 0.15 M. ALTURA DE 1.46 M. Y DESARROLLO DE 24.00 ML.	PZA	1.00		
ACA.02.05	REJA Ø 3" @ 0.15 M. ALTURA DE 1.22 M. Y DESARROLLO DE 27.00 ML.	PZA	1.00		
ACA.02.06	REJA Ø 3" @ 0.15 M. 2.89 X 3.31 M. DOS HOJAS ABATIBLES. Acceso Estacionamiento.	PZA	1.00		
ACA.02.07	PUERTA 1.80 X 2.50 M. DOS HOJAS ABATIBLES, PERFILES METÁLICOS Y TABLEROS DE LÁMINA. FIJO DE 0.30 M. DE ALTURA. Acceso Servicio Fachada Principal.	PZA	1.00		

CAV CARPINTERÍA					
CAR.01	MANTENIMIENTO DE ESTRADO DE MADERA EXISTENTE 2.44 X 7.32 M. ZOCLO DE 0.60 M CON DESARROLLO DE 12.20 ML; A BASE DE UN ASENTADO DE BARNIZ CON LIJA, RESANES, AJUSTE, CAMBIO DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO, EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES Y ACABADO EN BARNIZ POLYFORM 11000 SEMIMATE. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ASENTADO, RESANADO, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, PROTECCIONES, ACARREOS, LIMPIEZA. P.U.O.C.T. Nota: Verificar medidas en sitio.	PZA	1.00		

Formulo: ING. ARQ. LUIS ARTURO GARCÍA P.



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO FORÁNEO

Mantenimiento de Pintura, Herrería y Carpintería; C.C.J. en Cancún, Quintana Roo.

Julio de 2018

Especificaciones

ACA

ACABADOS

- ACA.01 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRÍLICA EN MUROS Y PLAFONES CON RODILLO Y BROCHA HASTA UNA ALTURA DE 8.00 M, MARCA COMEX LÍNEA REALFLEX A DOS MANOS MÍNIMO Y HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE. EN COLORES INDICADOS. CONSIDERAR: PREPARACIÓN DE SUPERFICIES COMO RECTIFICADO, RESANADO DE FISURAS, DESPOSTILLADURAS, ORIFICIOS Y BARRENOS UTILIZANDO SELLADOR DE POLIURETANO SUPERSEAL P MCA. FESTER, RETIRO DE TORNILLOS Y CLAVOS APLICACIÓN DE SELLADOR 5 X 1 EN SUPERFICIES NUEVAS Y QUE LO REQUIERAN, RETIRO Y APLANADO DE SUPERFICIES DAÑADAS CON MATERIALES Y ACABADOS IGUALES A LOS EXISTENTES, RETIRO DEL MATERIAL SUELTO CON ESPÁTULA; MOVIMIENTO DE MOBILIARIO, EXPEDIENTES, O CUALQUIER OBJETO QUE OBSTRUYA EL DESEMPEÑO DE LOS TRABAJOS AL SITIO Y EN LA FORMA EN QUE LO INDIQUE EL PERSONAL DE LA CASA DE LA CULTURA.
INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, USO Y DEPRECIACIÓN DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, ANDAMIOS, HAMACAS Y ESCALERAS HASTA 8.00 M DE ALTURA, PROTECCIÓN DE ÁREAS ADYACENTES CON MATERIALES APROPIADOS (PLÁSTICOS, PAPEL DE ESTRAZA, CARTÓN CORRUGADO Y MADERA), ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES Y DESALOJO DEL MATERIAL EXCEDENTE DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, CARGA A CAMIÓN Y TIRO LIBRE, LIMPIEZA GRUESA DURANTE Y FINA AL FINAL DE LOS TRABAJOS ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. PRECIO UNITARIO DE OBRA COMPLETAMENTE TERMINADA.
- ACA.02 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE ANTICORROSIVO 100 MARCA COMEX EN COLOR EXISTENTE, EN ELEMENTOS DE HERRERÍA, A DOS MANOS APLICADA CON BROCHA Y HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE. SE DEBERÁ TENER ESPECIAL CUIDADO AL APLICAR LA PINTURA PARA NO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, USO Y DEPRECIACIÓN DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, ANDAMIOS Y ESCALERAS HASTA 3.00 M DE ALTURA, PROTECCIÓN DE ÁREAS ADYACENTES CON MATERIALES APROPIADOS (PLÁSTICOS, PAPEL DE ESTRAZA, CARTÓN CORRUGADO Y MADERA), ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES Y DESALOJO DEL MATERIAL EXCEDENTE DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, CARGA A CAMIÓN Y TIRO LIBRE, LIMPIEZA GRUESA DURANTE Y FINA AL FINAL DE LOS TRABAJOS ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. PRECIO UNITARIO DE OBRA COMPLETAMENTE TERMINADA.
- 1.- LA SUPERFICIE POR PINTAR DEBERÁ ESTAR SECA, LIBRE DE POLVO, OXIDO, GRASA, PINTURA MAL ADHERIDA Y TODO TIPO DE CONTAMINANTES.
 - 2.- EMBOQUILLAR Y EMPAPELAR VIDRIOS, VANOS DE MUROS, VENTANAS O PUERTAS Y PROTECCIONES NECESARIAS EN ÁREAS ADYACENTES, PARA INICIAR LOS TRABAJOS.
 - 3.- APLICAR ESMALTE ANTICORROSIVO 100 MARCA COMEX EN COLOR EXISTENTE HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, DEJANDO SECAR LA PRIMERA DE 1 A 2 HORAS O EN SU DEFECTO DEJAR SECAR 24 HORAS ANTES DE APLICAR LA SEGUNDA MANO Y ASÍ EVITAR PROBLEMAS DE "CORRUGADO".

CAR

CARPINTERÍA

- CAR.01 MANTENIMIENTO DE ESTRADO DE MADERA EXISTENTE A BASE DE RETIRO DE BARNIZ, RESANES, AJUSTE, CAMBIO DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO, EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES Y ACABADO EN BARNIZ POLYFORM 11000 SEMIMATE. CONSIDERAR: BOTADO DE CLAVOS, ASENTADO, RESANADO.
- 1.- PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE ASENTANDO CON LIJA 240 Y 280 EL BARNIZ PREVIAMENTE APLICADO HASTA DISMINUIR EL BRILLO, CON LO QUE SE ABRE EL PORO PARA FIJAR LA NUEVA CAPA DE BARNIZ 3000.
 - 2.- SUMINISTRO, COLOCACIÓN, AJUSTE Y CEPILLADO DE LASCAS Y/O CAMBIO DE PIEZAS EN MAL ESTADO CON MADERA DE ENCINO AMERICANO DONDE SE NECESITE, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SUPERVISIÓN.
 - 3.- CON LA AYUDA DE CUÑA METÁLICA Y RESANADOR PARA MADERA COLOR PINO CUBRIR LAS GRIETAS, HENDIDURAS, BARRENOS DE CLAVOS, CHILILLOS, Y UNIONES SEPARADAS, CUIDANDO DE UTILIZAR SOLO LA CANTIDAD NECESARIA DE RESANADOR PARA CUBRIR EL DAÑO EN CASO DE EXCEDERSE RETIRARLO CON LA CUÑA.
 - 4.- ASENTANDO CON LIJA 240 Y 280 DE LOS RESANES, LASQUEOS Y/O PIEZAS SUSTITUIDAS.
 - 5.-ELIMINAR RESIDUOS DE POLVO CON TRAPO HÚMEDO CON AGUA O POLYFORM THINNER THV.
 - 6.- APLICACIÓN DE BARNIZ DE POLIURETANO MARCA POLYFORM TIPO 11000 POR MEDIO DE PISTOLA NEUMÁTICA, MÍNIMO TRES MANOS. DEJAR SECAR POR LO MENOS CUATRO HORAS ENTRE MANO Y MANO, ASENTANDO CADA PELÍCULA PREVIA CON LIJA 240 Y 280. POSTERIOR A LA PRIMERA SE IRÁN APLICANDO MANOS MAS GRUESAS HASTA GENERAR UNA SUPERFICIE HOMOGÉNEA Y LIBRE DE PORO.
 - 7.- LIMPIEZA FINAL DEL ELEMENTO.
- INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, USO Y DEPRECIACIÓN DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, PROTECCIÓN DE ÁREAS VECINAS CON MATERIALES APROPIADOS (PLÁSTICOS, PAPEL DE ESTRAZA, CARTÓN CORRUGADO Y MADERA), ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, DESALOJO DEL MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA, CARGA A CAMIÓN Y TIRO LIBRE, LIMPIEZA GRUESA DURANTE Y FINA AL FINAL DE LOS TRABAJOS ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. PRECIO UNITARIO DE OBRA COMPLETAMENTE TERMINADA.



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO FORÁNEO

Mantenimiento de Pintura, Herrería y Carpintería; C.C.J. en Cancún, Quintana Roo.

Julio de 2018

Notas Importantes

- 01 DEBERÁN DE LEERSE CUIDADOSAMENTE LAS ESPECIFICACIONES PARA QUE LA CONTRATISTA ESTÉ PERFECTAMENTE BIEN ENTERADA DE LOS ALCANCES DE LOS TRABAJOS; LOS MATERIALES SERÁN SUMINISTRADOS POR PARTE DE LA CONTRATISTA EXACTAMENTE COMO LO INDICAN LAS ESPECIFICACIONES.
- 02 LAS JORNADAS DE TRABAJO SE REALIZARÁN EN EL HORARIO COORDINADO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA.
- 03 LOS TRABAJOS NO DEBEN DE EXCEDER DE 30 DÍAS NATURALES PARA SU TÉRMINO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO SIMPLIFICADO.
- 04 LA CONTRATISTA DEBE DE RESPONSABILIZARSE DE MANERA PLENA Y TOTAL POR LA ATENCIÓN MÉDICA DE SUS TRABAJADORES, YA SEA DE MANERA PÚBLICA O PRIVADA; QUE PUDIERE REQUERIRSE EN CASO DE ENFERMEDAD O ACCIDENTE DE TRABAJO. ES OBLIGATORIO EL USO DE EQUIPO DE SEGURIDAD BÁSICO DE ACUERDO AL TRABAJO A EJECUTAR (CASCO, BOTAS CON CASQUILLO, GUANTES, TAPONES AUDITIVOS, FAJA, ARNÉS EN CASO DE SER NECESARIO, GOGLES, ETCÉTERA) POR LOS TRABAJADORES DE LA CONTRATISTA, DE LO CONTRARIO LA SUPERVISIÓN Y EL PERSONAL DE LA C.C.J., ESTÁN FACULTADOS PARA RETIRAR AL PERSONAL QUE NO LO PORTE, Y EN CASO DE QUE NINGÚN TRABAJADOR CUENTE CON ESTE, SE DETENDRÁN LOS TRABAJOS HASTA QUE LA CONTRATISTA RESPONDA DEBIDAMENTE, SIN QUE LOS RETRASOS SEAN IMPUTABLES A LA S.C.J.N.
- 05 QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL MENOR A 18 AÑOS DE EDAD, POR LO QUE LA SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO, PODRÁ SOLICITAR LA IDENTIFICACIÓN DE CUALQUIER PERSONA, PARA QUE ACREDITE LA MAYORÍA DE EDAD, DE LO CONTRARIO DEBERÁ DE ABANDONAR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA DE FORMA INMEDIATA.
- 06 QUEDA OBLIGADA LA CONTRATISTA A SUMINISTRAR Y ABASTECER LA HECHURA DE LOS TRABAJOS CON TODOS LOS ANDAMIOS Y EQUIPOS NECESARIOS QUE NO SOLO GARANTICEN LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, SINO TAMBIÉN LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS OPERATIVOS QUE SE APLIQUEN A ESTOS FRENTE DE TRABAJO.
- 07 EL PERSONAL DE LA CONTRATISTA DEBERÁ DE MOSTRAR UN COMPORTAMIENTO MORAL, ÉTICO Y RESPETUOSO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA C.C.J.
- 08 LA CONTRATISTA ENTREGARÁ A LA S.C.J.N. LA GARANTÍA POR LA CALIDAD Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN POR EL PERIODO DE UN AÑO.
- 09 LA LIMPIEZA SE REALIZARÁ DURANTE Y AL FINAL DE CADA JORNADA EN FORMA GRUESA Y AL TÉRMINO DE LA OBRA SE REALIZARÁN TRABAJOS DE LIMPIEZA FINA.
- 10 LAS ÁREAS DE CIRCULACIÓN DEBERÁN DE IR CUBIERTAS Y PROTEGIDAS YA SEA CON PAPEL DE ESTRAZA, PLÁSTICO O INCLUSIVE CARTÓN CORRUGADO DE ALTA DENSIDAD, PARA QUE DE ESTA FORMA NO SE DAÑEN Y SE MANTENGAN PROTEGIDAS Y AISLADAS, LIMPIÁNDOLAS PERIÓDICAMENTE DURANTE EL JORNAL Y HACIENDO EL CAMBIO DE LAS PROTECCIONES CUANDO ESTAS, YA PRESENTEN RUPTURAS O ESTÉN YA EN MAL ESTADO.
- 11 CUALQUIER DAÑO CAUSADO POR EL PERSONAL DE LA CONTRATISTA YA SEA POR OMISIÓN, NEGLIGENCIA, DESCUIDO, ACCIDENTE O FALTA DE PROTECCIÓN A LAS ÁREAS ALEDAÑAS, MOBILIARIO O EQUIPO, ESTA DEBERÁ DE REALIZAR LA REPARACIÓN CORRESPONDIENTE Y/O LA REPOSICIÓN PLENA, CUBRIENDO EL PAGO DE LOS GASTOS GENERADOS POR SU CUENTA, Y SIN CARGO ALGUNO PARA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, Y LA SUPERVISIÓN RECIBIRÁ ESTOS, HASTA QUE SEAN DE SU ENTERA SATISFACCIÓN, PUDIENDO INCLUSIVE DETENER EL TRÁMITE DE CUALQUIER TIPO DE PAGO A FAVOR DE LA EMPRESA COMO MEDIO PARA LA OBTENCIÓN DE LAS RESPUESTAS NECESARIAS POR PARTE DE LA CONTRATISTA.
- 12 LOS MATERIALES DEBERÁN SER MOSTRADOS CERRADOS Y SELLADOS EN SU EMPAQUE ORIGINAL, AL FUNCIONARIO QUE EL TITULAR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA DESIGNE O A LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA S.C.J.N., PARA QUE SE TOMA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL INGRESO DEL MATERIAL ESPECIFICADO Y APLICA PARA TODOS AQUELLOS MATERIALES ESPECIFICADOS O PARA LOS QUE SE TENGAN QUE SUMINISTRAR DE ÚLTIMA HORA POR REQUERIMIENTO DEL MANTENIMIENTO.
- 13 SI ALGÚN IMPREVISTO REPRESENTARA ALGÚN RETRASO EN LA FECHA DE TÉRMINO DE ESTOS TRABAJOS, NO HABRÁ PRÓRROGA.
- 14 PARA EL INICIO DEL TRÁMITE DE PAGO, LA CONTRATISTA DEBERÁ DE ENTREGAR NÚMEROS GENERADORES A LA SUPERVISIÓN PARA QUE ESTA LOS REVISE Y HAGA LAS CORRECCIONES PERTINENTES, LOS GENERADORES DEBERÁN DE IR PERFECTAMENTE BIEN REPRESENTADOS TANTO NUMÉRICAMENTE COMO GRÁFICAMENTE (CROQUIS, EJES, FOTOGRAFÍAS) A EFECTO DE RESPALDAR LAS CANTIDADES SOLICITADAS EN ESTE CATÁLOGO DE CONCEPTOS; POR LO QUE LA S.C.J.N. SOLO PAGARÁ LO QUE SEA INDICADO EN LOS GENERADORES RESULTANTES, LOS CUALES SERÁN REVISADOS Y AUTORIZADOS POR LA SUPERVISIÓN.
- 15 LA SUPERVISIÓN DE LA S.C.J.N. ENTREGARÁ A LA CONTRATISTA LOS FORMATOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTAS NOTAS, ASÍ COMO LOS PLANOS EN TAMAÑO CARTA O DOBLE CARTA EN SU CASO, A EFECTO DE PODER REGISTRAR EN ELLOS INFORMACIÓN DIRECTA DE CAMPO.
- 16 LA CONTRATISTA DEBERÁ DE ENTREGAR POR ESCRITO UN MANIFIESTO DE AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA CINCO DÍAS HÁBILES ANTES DE LA FECHA QUE ESTO SUCEDA.
- 17 SE RESPONDERÁ CON LA GESTIÓN DEL TRÁMITE DE UN ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN ENTRE LA SUPERVISIÓN DE LA S.C.J.N. Y LA CONTRATISTA.
- 18 LA S.C.J.N. HARÁ EL PAGO DE LOS TRABAJOS EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, POSTERIOR A LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES; ASÍ COMO A LA ENTREGA DE LA FACTURA EN LA C.C.J.
- 19 LOS CONCEPTOS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE ESTE CATÁLOGO SERÁN CONSIDERADOS COMO ENUNCIATIVOS MAS NO LIMITATIVOS.
- 20 EL INFORME POR ESCRITO CON SOPORTE FOTOGRÁFICO ES UN DOCUMENTO QUE HEMOS DISEÑADO PARA QUE FUNCIONE CON UN ENFOQUE LEGAL, POR LO QUE ES IMPORTANTE QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS LO LLEVE IMPRESO (A COLOR) EL MISMO DÍA DE LAS ACTIVIDADES O AL DÍA SIGUIENTE A PRIMERA HORA, SE FIRME DE MANERA AUTÓGRAFA TANTO POR EL RESPONSABLE DE LOS TRABAJOS DE PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS Y POR EL ENLACE ADMINISTRATIVO, SE DEBERÁ REGISTRAR FECHA Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE MANERA CONSECUTIVA (FOLIO) Y SACAR UNA COPIA EN BLANCO Y NEGRO PARA EL PRESTADOR DE SERVICIOS.

ANEXO 3

**CARTA PROTESTA
(EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)**

FECHA: _____

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
P R E S E N T E**

Declaro bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial,

1. Que a mi representada no se le ha rescindido contrato alguno con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo o el Tribunal Electoral.
2. Que entre sus socios que integran la sociedad que represento no se encuentra algún servidor público.
3. Que no tengo conocimiento de que se encuentra en el supuesto de que sus representantes legales o socios tengan con los servidores públicos de la Suprema Corte que intervengan en cualquier forma en la adjudicación, contratación, vigilancia y cumplimiento de los contratos, alguna relación familiar dentro del cuarto grado, por consanguinidad o afinidad, o bien, profesional, laboral o de negocios, incluyendo aquéllas con las que en caso de contratar pueda resultar un beneficio para alguno de esos servidores públicos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines dentro del cuarto grado, o parientes civiles, así como para los socios o sociedades, incluyendo sus representantes legales, de los que formen o hayan formado parte o las hayan representado en los cinco años previos al concurso público sumario número **PCCPS/CCJ/CANCÚN/03/2018**
4. Que mi representada no se encuentra sujeto a proceso de liquidación, en concurso mercantil, concurso de acreedores o huelga estallada.
5. Que no se encuentra inhabilitada por cualquiera de los órganos competentes de la Administración Pública Federal.
6. Que por su conducto no participan personas físicas o jurídicas que se encuentren inhabilitadas o impedidas conforme a la regulación aplicable a los Poderes Ejecutivo, Legislativo o Judicial de la Federación.

Sin otro particular, reitero la veracidad de lo manifestado en el presente escrito.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal